



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **715-19**

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.312/19

VISTO: La presentación efectuada por la Prof. Mirella PERALTA, solicitando la aprobación del proyecto del Curso de Posgrado denominado “**METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA**”; y,

CONSIDERANDO

Que la propuesta surge a solicitud del Programa de Recursos Humanos del Hospital San Bernardo.

Que los objetivos del curso son: ofrecer herramientas básicas de investigación optimizando la lectura crítica y el acercamiento de publicaciones científicas y brindar los lineamientos generales de los estudios de investigación clínica en sus aspectos metodológicos y organizativos promoviendo la elaboración de un protocolo de investigación.

Que es destinado a los profesionales residentes de dicha institución.

Que, a fojas 22, la Secretaría de Postgrado y Extensión al Medio sugiere la aprobación del mismo, y a fojas 23, la Dirección Administrativa Económica respalda su realización.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado en conjunto por la “Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina” y la “Comisión de Hacienda y Finanzas”; en Despacho N° 96/19;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/19 del 01/10/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Autorizar la realización del Curso de Posgrado denominado “**INVESTIGACIÓN CIENTÍFICAS EN CIENCIAS DE LA SALUD**”, que se realizará durante los meses de Octubre y Noviembre del 2019.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

NOMBRE DEL CURSO: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

715-19

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.312/19

FUNDAMENTACIÓN

En el marco del Convenio entre el Ministerio de Salud Pública de la Provincia y la Universidad Nacional de Salta, Resolución C.S. N° 1283/15 por el que ambas Instituciones acuerdan que favorecerán la concertación de programas de cooperación para la ejecución conjunta y coordinaran proyectos de investigación científica y tecnológica, capacitación, asistencia y asesoramiento técnico, pasantías e intercambio de expertos. Todas estas actividades enmarcadas en las previsiones establecidas en la Ley Provincial N° 7544 de Investigaciones Biomédicas en Seres Humanos en la Provincia de Salta, se propone la realización de un Curso de Post Grado en Investigación Científica destinado a Profesionales Residentes del Hospital san Bernardo.

Teniendo en cuenta que la investigación nace en la constante actitud de interpelación ante diferentes situaciones o problemas de la realidad y de las prácticas en salud. A partir de ese interrogante se elaboran supuestos y luego, aplicando diversos instrumentos, herramientas y metodologías, más sistemáticamente, se construye el proceso de investigación.

La práctica diaria de la profesión se presenta como constantes desafíos que requieren la producción de nuevos conocimientos, para lo cual la metodología en investigación y la estadística son la vía de abordaje a los distintos interrogantes y por lo tanto, la introducción a las mismas se considera relevante para poder comprender críticamente las diferentes estrategias de investigación, su lenguaje y sus respectivos instrumentos conceptuales y operativos.

OBJETIVOS GENERALES

- Ofrecer herramientas básicas de investigación optimizando la lectura crítica y el acercamiento a las publicaciones científicas.
- Brindar los lineamientos generales de los estudios de investigación clínica en sus aspectos metodológicos y organizativos promoviendo la elaboración de un protocolo

Handwritten signature/initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

715-19

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.312/19

de investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los conceptos básicos que sustentan el método científico
- Caracterizar a la investigación científica
- Identificar los pasos a seguir en la elaboración de un protocolo de investigación.

CONTENIDOS

Tema 1. Conocimiento Científico. El Método Científico. Investigación Científica. Tipos de Investigación.

Tema 2: Marco Teórico. Funciones. Antecedentes del Tema. Búsqueda y Recuperación de la Información. Registro De La Información.

Tema 3: Protocolo de Investigación. Componentes. El Problema Objeto De Investigación. Tipos de Problemas. Formulación De Problemas. Delimitación.

Tema 4: Objetivos Generales y Específicos. Hipótesis. Importancia. Formulación. Operacionalización.

Tema 5: Diseños De La Investigación. Método Observacional. Método Experimental. Técnicas e Instrumentos.

Tema 6: Estadística. Concepto. Conceptos fundamentales en Estadística: Población, muestras, unidad de análisis, datos estadísticos, parámetros, estadísticos. Variables: definición y clasificación. Operacionalización de Variables.

Tema7: Ordenamiento de los datos cuantitativos y cualitativos en Cuadro de Distribución de Frecuencias. Frecuencia: concepto y tipos. Representación gráfica de las distribuciones de frecuencias. Tipos de curvas de frecuencias. Interpretación.

Tema 8: Medidas de tendencia central, Posición y Forma. Concepto y características. Aplicación e interpretación. Software Estadístico Infostat.

Tema 9: Informe final. Componentes. Aspectos Formales



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

715-19

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.312/19

CARGA HORARIA 60 horas distribuidas de la siguiente manera:

- 25 horas presenciales, con clases teórico prácticas.
- 15 horas de tutoría.
- 20 horas para la preparación del trabajo final.

Al finalizar el la tercera clase los asistentes plantearán un tema de su interés que les permitirá ir construyendo, de manera grupal, un protocolo investigación durante el proceso de aprendizaje.

CUPO: 50 inscriptos

FECHA: Octubre y Noviembre de 2019

HORARIO: Miércoles o Jueves de 14 a 16 Hs

METODOLOGIA

De acuerdo con los objetivos del curso, se propone es este caso como metodología de enseñanza la modalidad teórico práctica. Las clases serán dictadas por el profesor a cargo, con intervención de los alumnos a partir de una bibliografía orientada al análisis y comentario de textos.

SISTEMA DE EVALUACION

- Se deberá cumplir con el 80 % de asistencia a los encuentros y tutorías.
- Como requisito para la aprobación del curso se deberá presentar y aprobar un Protocolo grupal de Investigación en el área de la especialidad del alumno.

CERTIFICACION:

- Los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y aprobación del Protocolo de Investigación, recibirán certificación de Curso Aprobado.
- En caso de no presentar el Protocolo pero si contar con el 80% de asistencia recibirá solo certificación de Asistente.

LUGAR: Aula de Post Grado Hospital San Bernardo



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

715-19

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.312/19

DIRECTOR RESPONSABLE DEL CURSO: Lic. Mirella Peralta

- Mail: m_b_peralta@yahoo.com
- Documento: 16.899.179

COORDINADORAS: Lic. Mónica Millán y Lic. Rocío Echalar

CUERPO DOCENTE:

- Lic. Mirella Peralta
- Lic. Mónica Millán
- Lic. Rocío Echalar
- Lic. Sergio Fontañez
- Lic. María del Carmen Herrera

DETALLE ANALITICO DE EROGACIONES

- Material de librería: \$2500.-
- Fotocopias: \$500.-

PROPUESTA DE ARANCELAMIENTO

Se prevé el cobro de \$500.- (quinientos pesos) en concepto de Inscripción.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- BUNGE, MARIO. 1973. "La ciencia, su método y su filosofía". Ariel, Barcelona.
- ANDER-EGG, EZEQUIEL. 1978 Introducción a las Técnicas de Investigación Social. Humanitas, Buenos Aires. Págs. 17 - 26
- POLIT, D. Y HUNGLER, R. 1997 "Investigación Científica. En Ciencias de la Salud". Mc Graw - Hill Interamericana. México. Pág. 8-10
- SIERRA BRAVO, Restituto. 1985 Técnicas de Investigación social. Madrid. Paraninfo.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista, P., 2008. Metodología de la Investigación, Mc-Graw Hill, México.
- Polgar Y Thomas, 1993. Investigación en las Ciencias de la Salud Churchill Livingstone (Madrid - España)



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **7 15-19**

02 DIC 2019

Salta,
Expediente Nº 12.312/19

- Sabulsky J 2004. Investigación Científica en Salud Enfermedad, SIMA

ARTÍCULO 3º. Establecer que se debe completar el cupo de 7 personas inscriptas para dar inicio, a fin de asegurar el autofinanciamiento.

ARTÍCULO 4º. Hágase saber y remítase copia a: Prof. Mirella PERALTA, Jefa de Programa de Recursos Humanos; Lic. Liliana del Valle PÉREZ, Dirección Administrativa Económica, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




 LIC. ENZO GONCALVES da OLIVEIRA
 Secretario de Postgrado, Investigación
 y Extensión al medio
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




 LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa